

L A AGENDA EMPRESARIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Boletín Informativo

Unidad de Análisis
Legislativo
Año 5
No. 2
Marzo
2016

www.cepb.org.bo

CONTEXTO ECONÓMICO GESTIÓN 2015

A fines de la gestión 2015, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) culminó el trabajo de estructuración de una Agenda de Desarrollo Productivo que, sobre la base de un diagnóstico de las trabas u obstáculos que afronta el sector privado, en la dinámica de sus tareas, derivó en la identificación de unos pilares que deben atenderse a fin de fomentar la inversión en el país y, así continuar en el camino de incrementar los volúmenes de inversión privada en Bolivia.

La economía boliviana en 2015

Luego de 10 años de bonanza económica y de un ciclo largo de precios altos de los recursos naturales, la política nacional de endeudamiento se redefinió dos veces: la primera, debido al incremento sustancial del Producto Interno Bruto (PIB) y del ingreso per cápita, -hecho que colocó al país en una posición de mayor respaldo a los créditos requeridos-; y la segunda, por la caída de los ingresos nacionales por concepto de exportaciones de gas y minerales, que motivó la búsqueda de financiamiento público para cumplir los planes de inversión y, por esa vía, las expectativas de crecimiento económico.

La adaptación al cambio climático, la defensa de los derechos de los niños, jóvenes y mujeres, la predominancia de los enfoques de soberanía productiva y alimentaria y el énfasis en la democracia participativa y en la salud, caracterizan el momento actual del Estado Plurinacional de Bolivia y de las transformaciones sociales que vive el país desde 2006.



El inicio de la gestión 2016, puso en evidencia el panorama económico que, caracterizará los próximos años. En este escenario, el Gobierno presentó el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020, como la guía que planifica el crecimiento económico boliviano de los próximos años.

La desaceleración del crecimiento mundial en 2015 y los signos de recesión para 2016, marcan la evaluación de la economía. El cambio de modelo estructural de China, desde las exportaciones hacia el consumo interno y los servicios, la débil recuperación de Estados Unidos y la Zona Euro y el freno en la expansión de los países emergentes, explican la ralentización y las expectativas negativas hacia adelante. En ese contexto, resalta el desempeño de la economía boliviana en 2015, aunque también muestra signos de enfriamiento, expresados en una menor tasa de crecimiento proyectada para el año 2016.

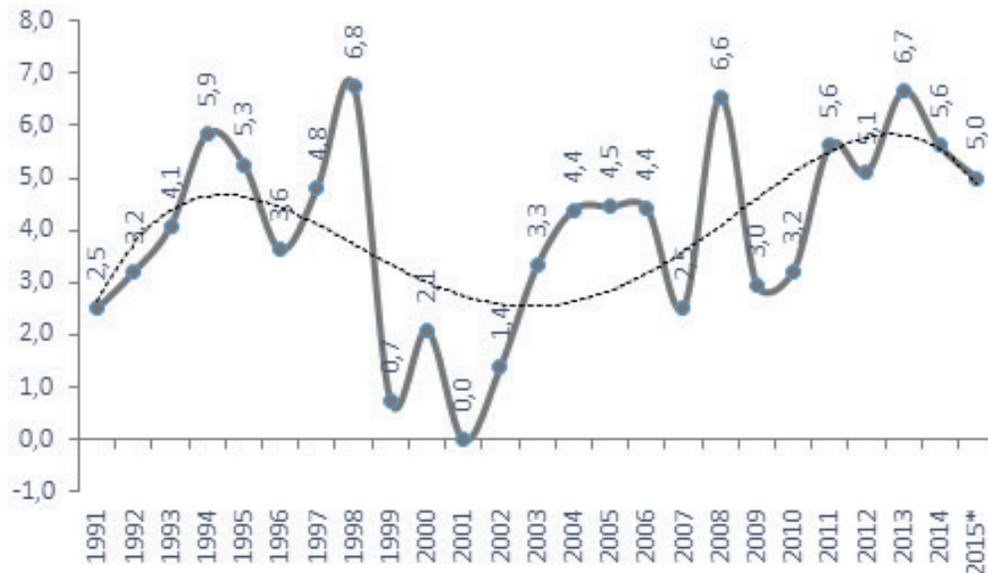
El Producto Mundial durante 2015, creció 3,1% respecto de la gestión anterior. Este moderado rendimiento fue más bajo en 0,3% que el crecimiento registrado durante 2014 (3,4%). Para 2016, las estimaciones internacionales pronostican una leve recuperación, calculada en 3,6%, es decir, 0,5 puntos más que durante 2015. El comportamiento en forma de “U” suavizada del crecimiento mundial para las

gestiones 2014, 2015 y (la proyección) 2016, revela un lento proceso de “ajuste” de las economías a las condiciones de un entorno con riesgos, dando como resultado un panorama de equilibrios precarios, con tasas moderadas de crecimiento económico, bajo empleo, baja inflación y disminución del comercio internacional.

La lenta evolución de la economía mundial durante 2015, con visos de deflación y recesión, se explica, primeramente, por la insuficiente recuperación de las economías avanzadas entre las que destacan Estados Unidos y las economías más grandes de la Zona Euro y, en segundo lugar, por la fuerte desaceleración de las economías emergentes y en desarrollo, particularmente, la economía china que creció menos que durante 2014 y que no llegó a compensar la recesión de las otras economías.

El desempeño de las economías emergentes, no solamente durante la gestión 2015 sino también en la última década, -particularmente, de aquellas que exportan materias primas-, se explica primero por la evolución de los precios internacionales de la energía, los alimentos y los minerales y, en segundo lugar, por las políticas económicas adoptadas por los países.

GRÁFICO N°1
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL
(AL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO, EN PORCENTAJE)



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.
2015* Estimación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

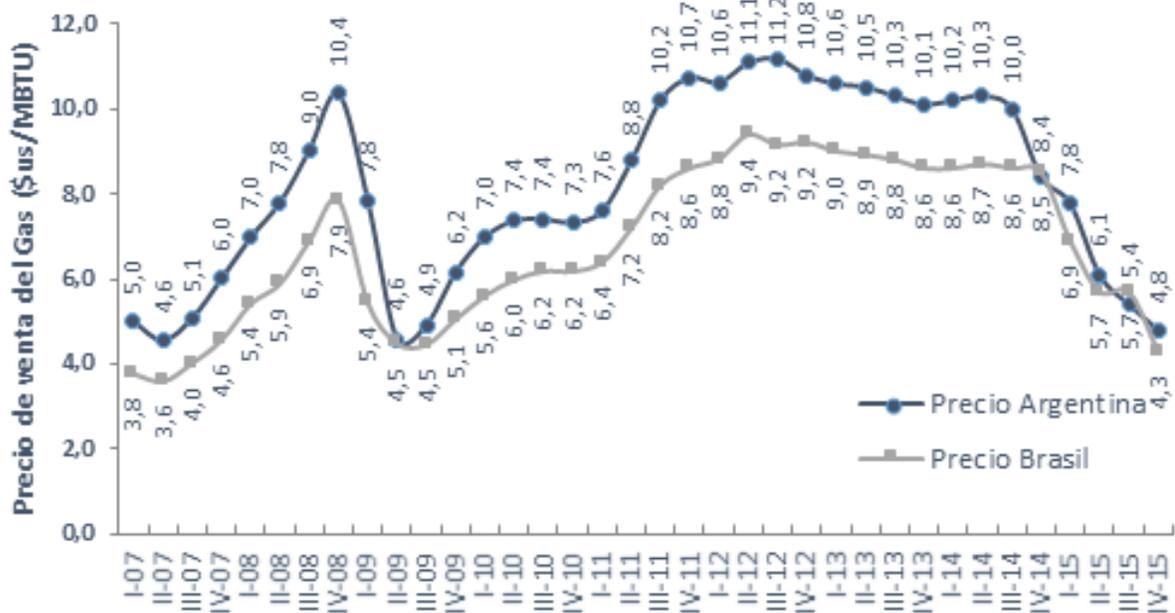
En este contexto, Bolivia en 2015 alcanzó un crecimiento del 5%, lo que representa una caída respecto a similar período del 2014, en el que se observó un crecimiento del 5,6% y una reducción aún más pronunciada respecto al 2013, cuando se alcanzó la cifra de crecimiento más alta del actual período de Gobierno (6,7%).

En términos estructurales, la ralentización de la economía boliviana está relacionada a la disminución del ritmo de crecimiento del valor de las exportaciones, principalmente hidrocarburíferas, que hasta noviembre del 2015 habían

registrado una caída de más de dos mil millones de dólares con respecto a similar período del 2014, junto con los efectos de la disminución de los precios de los minerales, los cuales en promedio cayeron un 27% en la gestión 2015.

La disminución de los precios de exportación de gas a Brasil y Argentina y la consecuente desaceleración del crecimiento, puso en relevancia la vulnerabilidad de la base primario-exportadora, que se constituyó en la fuente principal de ingresos para sostener la dinámica actual.

GRÁFICO N°2
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: PRECIO DE EXPORTACIÓN DEL GAS A BRASIL Y ARGENTINA (POR TRIMESTRE, EN DÓLARES POR MILLÓN DE BTU'S)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Aún cuando los impactos de la desaceleración no fueron tan extremos como los observados en economías vecinas, se percibe una clara modificación en la tendencia del crecimiento boliviano. Paralelamente, la reducción del ritmo de la actividad económica interna, en parte está explicada por la correlación que existe entre la actividad en el mercado interno y los ingresos provenientes de las exportaciones, pero también relacionada con las condiciones impuestas por la política de tipo de cambio fijo que, resultó en 2015, en una considerable apreciación del tipo de cambio real

boliviano, particularmente, a partir de las devaluaciones registradas en Brasil y Argentina.

En términos de participación, la principal característica de las exportaciones es su alta concentración, dado que en promedio, durante los últimos cuatro años, más del 50% están explicadas por los hidrocarburos, mientras que los minerales explican un 25% del total, dejando en promedio un 25% para las exportaciones no tradicionales.

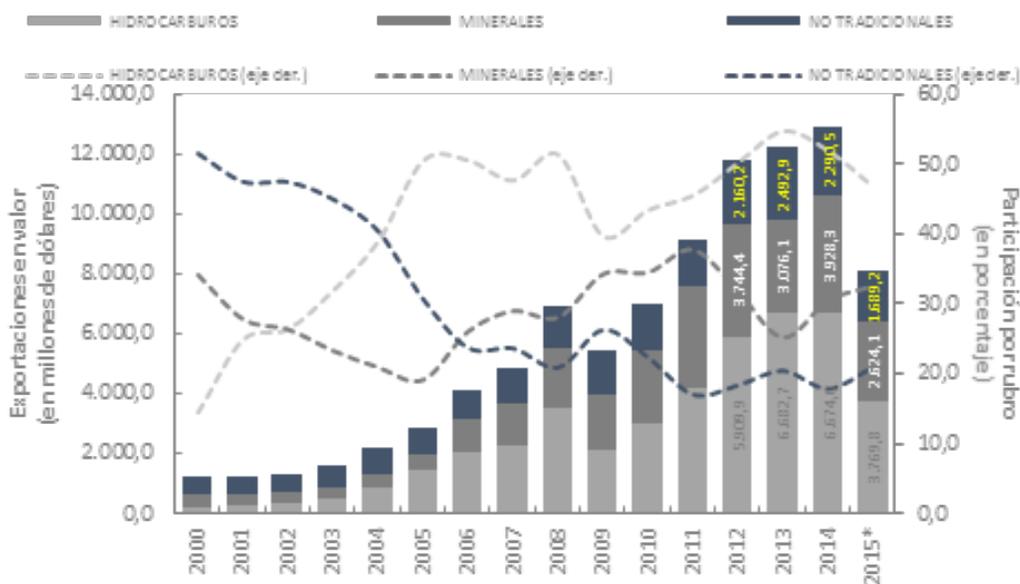


De estas últimas, 10% corresponde a soya y sus derivados (un *commodity*), y 15% a los otros productos no tradicionales.

La contracción de las exportaciones responde a una marcada tendencia, dado que a medida que la importancia de

las materias primas, y en particular el gas, fue en ascenso en la cartera de bienes exportados, la exposición del país a cambios en el contexto de precios, se hizo más evidente, con el agravante de la considerable reducción en las exportaciones no tradicionales, tanto en valor como en número de productos.

GRÁFICO N°3
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: EXPORTACIONES EN VALOR
(EN PORCENTAJE Y MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.
 * Datos a noviembre.

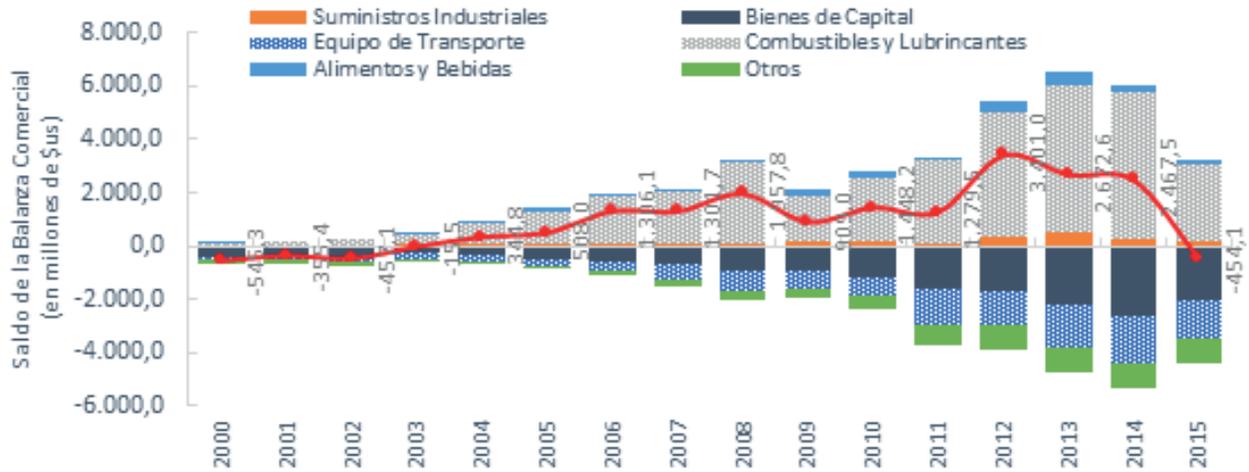
Con los datos disponibles a noviembre del 2015, se puede advertir que las exportaciones, en consonancia con el contexto externo, registraron una reducción del 38% con respecto a similar período del 2014, lo que implica que en términos nominales, las exportaciones cayeron en 4.809 millones de dólares, de los cuales 2.904, algo más del 60%, corresponden a hidrocarburos, 1.304 a minerales (27% sobre el total de la caída) y 601 millones, es decir el 13% del total de la reducción de las exportaciones, a los productos no tradicionales, aunque dentro de éstas se encuentra también la soya, cuyas exportaciones bajaron en 353 millones de dólares, por lo que la contracción en el resto de los sectores estuvo en torno a los 248 millones de dólares.

En este panorama, el saldo de la balanza comercial mostró el primer déficit desde el 2003, circunstancia que está explicada principalmente, por la reducción de los resultados

positivos en el sector de los hidrocarburos y, en menor medida por la minería (que está incluida dentro del sector de suministros industriales) y las exportaciones de soya.

En total, el saldo de la balanza comercial en el 2015 fue negativo y equivale a 454,1 millones de dólares, mientras que en el 2014, éste era de 2.467,5 millones, es decir, se registró una caída del 118% entre ambos períodos. Los sectores, superavitarios son los hidrocarburos, que registran un resultado positivo de 2.874,4 millones de dólares, lo que representa un decremento del 47% respecto al 2014, año en el que se registró un superávit de 5.459,5 millones de dólares. Si se compara el resultado del 2015 con el de gestiones anteriores, esta caída es aún más importante, ya que la tasa promedio de crecimiento del superávit en similares períodos, entre el 2010 y el 2013 estuvo en el orden de 32%.

GRÁFICO N°4
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
(EN MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.
 * Datos a noviembre.

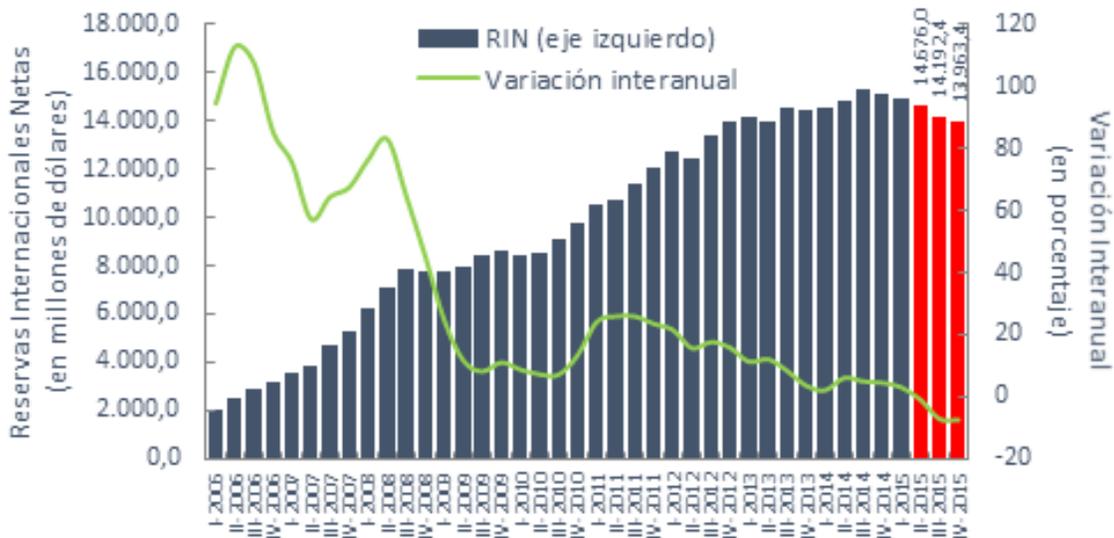
En el caso de los suministros industriales, que incluyen a los minerales, estos alcanzaron un superávit de 855,5 millones de dólares, lo que implica una reducción del 58,1% respecto al registrado en el 2014, mostrando la profundización de la tendencia observada en años anteriores.

Los alimentos registraron un superávit de 172,5 millones de dólares, aunque este saldo redundó, en una contracción

respecto a los períodos anteriores, dado que en el 2014 el mismo fue de 299,3 millones.

En el caso de los sectores deficitarios, los más importantes fueron los de bienes de capital, con un déficit de 2.049,7 millones, aunque esto es 21% menos que en el 2014, mientras que el equipo de transporte muestra un resultado negativo de 1.452,6 millones de dólares.

GRÁFICO N°5
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(EN PORCENTAJE Y MM DE DÓLARES)



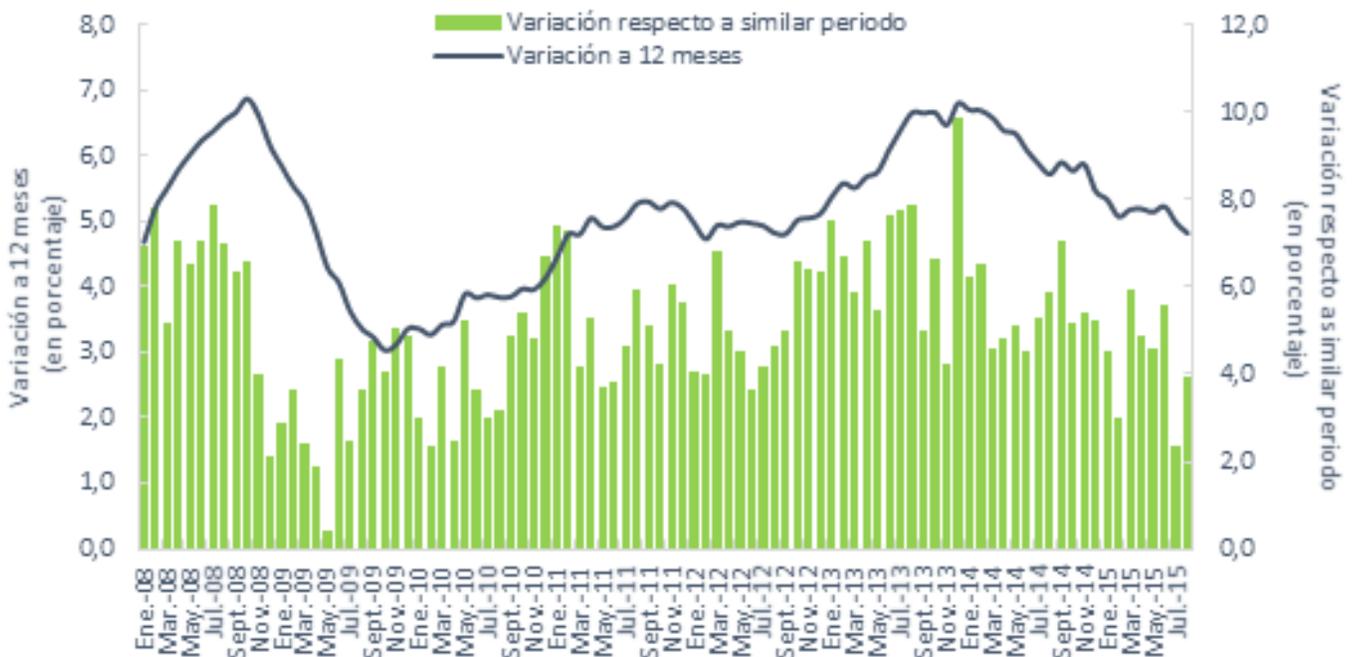
FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.



La tendencia en la acumulación de Reservas Internacionales Netas (RIN) mostró también un cambio en el 2015, dado que, a diferencia de los años anteriores, -en los que se observaba un continuo incremento en su saldo-, en los últimos tres trimestres del año registró reducciones considerables, llegando a un resultado anual negativo de 1.120,8 millones de dólares, equivalentes a una caída del 7,4%, mientras que entre 2013 y 2014 se acumuló un total de 710,4 millones (un incremento del 4,5%).

A nivel global, la cuenta Reservas Internacionales Netas, cerró el 2015 con un total de 13.963,4 millones de dólares, lo que es el resultado de caídas en la acumulación por tres trimestres consecutivos, y explicados principalmente, por el saldo negativo de la balanza comercial, pero también a partir del programa de apoyo financiero para “contribuir al desarrollo económico y social” que aplica el Banco Central de Bolivia (BCB).

GRÁFICO N°6
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA: VARIACIÓN DEL ÍNDICE GLOBAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (EN PORCENTAJE)



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.

En el sector financiero, el ritmo de crecimiento de las colocaciones de los bancos subió considerablemente, sin embargo, éste sigue siendo más bajo que el de los depósitos. Esto está relacionado a la falta de incentivos que perciben los agentes, para llevar adelante inversiones, aún cuando el nuevo contexto normativo trató de impulsar el endeudamiento privado.

En el corto plazo, en los primeros ocho meses de 2015 (período en el que los datos están disponibles), la variación a 12 meses del Índice Global de Actividad Económica

(IGAE), muestra un comportamiento disociado, dado que mientras que entre enero y junio crece en el orden del 5,2% (con la tasa más alta registrada en el mes de enero: 5,33%), a partir de julio el comportamiento es claramente descendente, perdiendo casi un punto porcentual con respecto al mismo período del año anterior.

Así, la tasa de crecimiento a 12 meses entre julio y agosto estuvo en torno a 4,9 y 4,8%, mientras que en los mismos meses del 2014 estas tasas eran de 5,9 y 5,7%, respectivamente.

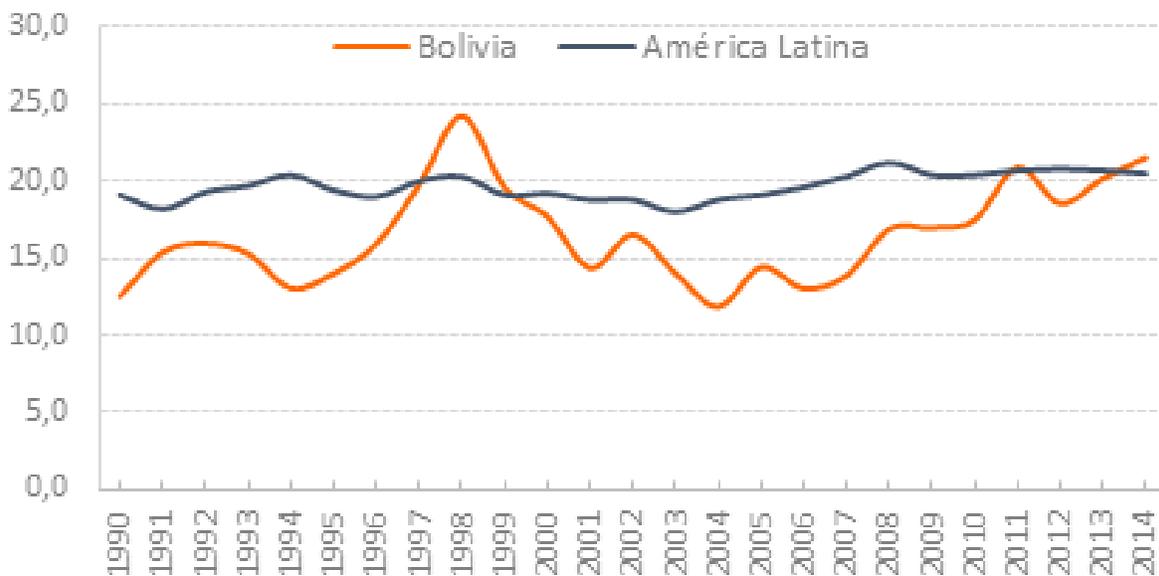
A lo descrito, debe agregarse que, la desaceleración mundial se traducirá en el recrudecimiento de la desigualdad en la tenencia de riqueza a nivel mundial y también a nivel nacional. Los últimos datos sobre desigualdad en Bolivia, muestran un leve incremento de la inequidad de ingresos medida por el coeficiente de Gini.

En resumen, todos los organismos internacionales son moderadamente pesimistas con relación a los resultados 2015 y las proyecciones 2016, más aún cuando se refieren a la economía latinoamericana. En este contexto, la economía boliviana que continúa siendo primario-exportadora enfrentará desafíos estructurales relacionados con la sustitución de las fuentes de ingresos, la industrialización de sus recursos, la creación de empleo y la promoción y diversificación de sus exportaciones.

La inversión privada en Bolivia Desafíos pendientes para su dinamización

En términos promedio, la Inversión como Porcentaje del PIB estuvo en torno a 15% durante todo el período analizado. Sin embargo, como se puede advertir, mostró picos de hasta 24,2%, y pisos de menos de 12% en períodos de cuatro años o menos, lo que ilustra la volatilidad de la inversión en Bolivia. Esto sugiere que las decisiones de inversión en el país, no sólo están relacionadas a la estabilidad de los indicadores macroeconómicos, sino también están explicadas por otros factores, entre los que se pueden mencionar: la estabilidad social, las regulaciones laborales y tributarias, las tasas de rentabilidad del capital y otros que van más allá de los indicadores estrictamente macroeconómicos.

GRÁFICO N°7
INVERSIÓN TOTAL COMO PORCENTAJE DEL PIB
(1990 - 2014)

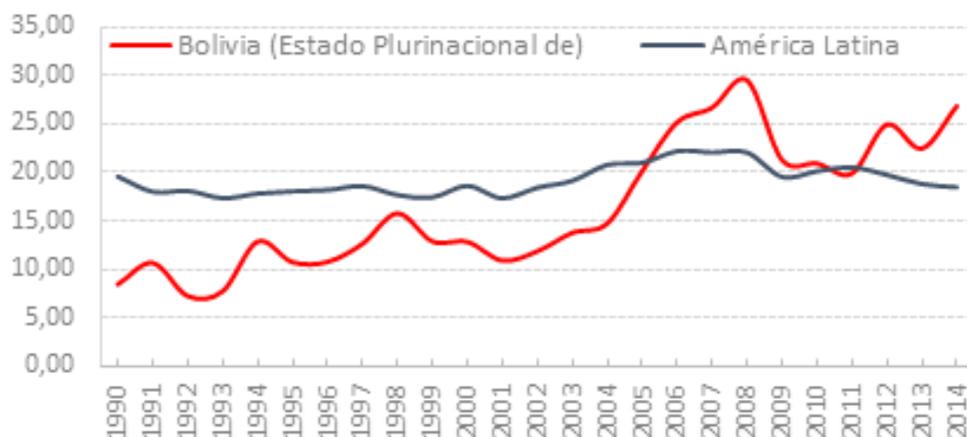


FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

En este contexto, la escasa disponibilidad de ahorro nacional, que hasta el 2004 era una de las principales explicaciones para justificar la falta de dinamismo en la inversión nacional, muestra un cambio importante a partir de ese año, en el que se observa un crecimiento considerable,

superando incluso a los promedios regionales, lo que demuestra la urgencia de establecer marcos normativos más adecuados para dinamizar la inversión privada y apuntar a indicadores y esquemas más complejos que los estrictamente macroeconómicos para lograr este objetivo.

GRÁFICO N°8
 AHORRO NACIONAL COMO PORCENTAJE DEL PIB
 (1990 - 2014)



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

En este sentido, uno de los principales escollos fue el alto grado de burocratización de las instituciones bolivianas, las cuales le exigen al empresariado nacional un esfuerzo considerablemente más alto que el que deben realizar sus pares en otros países de la región.

Así, mientras que en países como Perú, que es uno de los más cercanos a la situación boliviana, muestra un promedio de 26 días, en Bolivia este tiempo se encuentra en torno a los 50 días, lo que significa casi el doble del tiempo empleado en el primer caso. Esto es así a partir del esquema de trámites necesarios para abrir una empresa en Bolivia, el cual implica un proceso de seis pasos, cada uno en una institución específica y de acuerdo a la constitución legal de la empresa.

Oficinas implicadas en la constitución de una empresa:

- i. Fundempresa.
- ii. Servicio Nacional de Impuestos.
- iii. Gobiernos Municipales.
- iv. Entes Gestores del Seguro a Corto Plazo.
- v. Administradoras de Fondos de Pensiones.
- vi. Ministerio de Trabajo.

De acuerdo al BM, el tiempo promedio que toma abrir formalmente un negocio o empresa es de 49 días, indicador que no cambió en los últimos seis años. En contraposición, Chile es el que mayores avances logró, dado que a partir de las reformas administrativas implementadas entre 2009 y 2010, el tiempo promedio para la apertura de una empresa se redujo de 35 a seis días.

TABLA N°1
 TIEMPO PROMEDIO PARA ABRIR UN NEGOCIO 2010 - 2015
 (EN DÍAS)

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bolivia	49	49	49	49	49	49
Chile	35	8	6	6	6	6
Perú	27	26	26	26	26	26
Estados Unidos	5	5	5	6	6	6

FUENTE: Elaboración propia con datos de The Doing Business Report.

De la misma manera, el reporte “Doing Business”, muestra la información para Bolivia sobre el número total de pagos que se tienen que realizar para cumplir con las obligaciones impositivas. Los datos recolectados ubican a Bolivia como el segundo país dentro de la región con mayor número necesario de pago de impuestos, con un total de 42, los cuales incluyen los impuestos a los gobiernos municipales, a los gobiernos subnacionales y al nivel central del gobierno, tanto en el ámbito relacionado a las tasas y pagos por los derechos de propiedad de bienes muebles e inmuebles, como a la actividad de la empresa en sí misma.

Claramente, el reporte muestra que Bolivia tiene una estructura impositiva mucho más amplia que los países vecinos, lo que se refleja también en la mayor carga impositiva. Ahora bien, como se verá en los próximos apartados, esta mayor carga impositiva no es necesariamente tomada como un factor negativo determinante. En cambio, los mayores costos de transacción para las empresas asociadas al trabajo contable tributario, así como el sobredimensionamiento de las acciones punitivas en caso de errores administrativos en el ámbito tributario, si se constituyen en un factor de inestabilidad para el desarrollo de las empresas en el país.

TABLA N°2
PAGO DE IMPUESTOS 2010 - 2015
(EN NÚMERO)

PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bolivia	42	42	42	42	42	42
Chile	7	7	7	7	7	7
Perú	9	9	9	9	9	9
Estados Unidos	11	11	11	11	11	11

FUENTE: Elaboración propia con datos de The Doing Business Report.

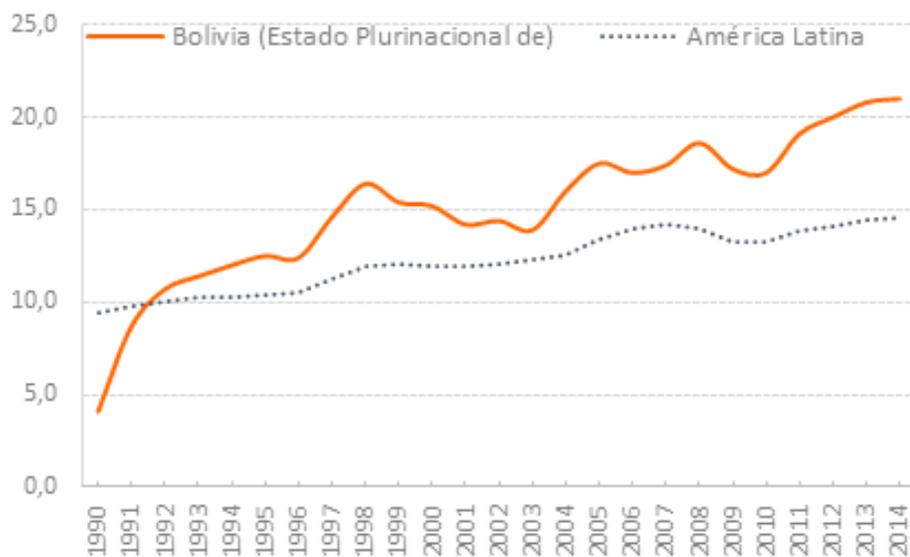
De hecho, si se observa la presión impositiva, Bolivia es uno de los países que muestra un indicador más alto en relación al resto de la región. Así, los ingresos tributarios en Bolivia, como porcentaje del PIB, muestran una tendencia creciente, la cual evidentemente acompaña el crecimiento del PIB, pero que también está marcada por factores institucionales.

En primera instancia, a partir de las crisis que el país vivió a mediados de la década de los 80's, se diseñó un sistema impositivo basado en impuestos indirectos, principalmente al consumo, lo que permitió el ordenamiento y la simplificación de la estructura fiscal, y por lo tanto, el incremento en la recaudación, algo que se refleja en el salto de 4,1 al 8,7% entre 1990 y 1991. A partir de ahí, la institucionalización de las entidades públicas dedicadas a la recaudación, tanto en el ámbito aduanero como en el de los impuestos internos, permitió un incremento sostenido de los tributos, hasta llegar, en promedio a una presión fiscal de 15%. Se debe recalcar, que entre 1990 y 2005, la estructura impositiva del país se mantuvo constante, toda vez que no se incluyeron nuevos impuestos ni se modificaron las tasas fijadas.

A partir de 2005, con la introducción del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), la presión impositiva en Bolivia tiende a subir, alcanzando en promedio 18% y colocando a este indicador por encima de la mayoría de los países de la región. Adicionalmente, la introducción de impuestos transitorios, como el aplicado a las transacciones financieras (IT), así como la imposición de sobre tasas a los impuestos a las utilidades de las empresas en el sector financiero, contribuyeron al incremento de la presión fiscal. Algo que se debe mencionar, es que ante la dificultad de la formalización plena de la economía, se introdujeron regímenes impositivos especiales, tanto en el ámbito agrícola como comercial, los cuales aglutinan a casi 13% del padrón de contribuyentes, pero su aporte apenas alcanza al 1% de las recaudaciones.

Esto último muestra una de las principales deficiencias que enfrenta el país hoy en día, pues ante el incremento del consumo, la mejora en las condiciones macroeconómicas y la mayor demanda interna, el porcentaje de contribuyentes se mantuvo por debajo del 30% del potencial estimado, lo que implica que los niveles de informalidad en Bolivia se ubican entre un 70 y 80% del total de la economía.

GRÁFICO N°9 INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL COMO PORCENTAJE DEL PIB (1990 - 2014)



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

Esta situación genera asimetrías serias, no solo en lo que respecta a las cargas impositivas, sino también en lo que se relaciona a la carga regulatoria que, en los últimos años se vio fuertemente incrementada a partir de cambios en la normativa que le otorga al Servicio Nacional de Impuestos, amplias facultades para llevar adelante fiscalizaciones que, en muchos casos derivan en multas y obligaciones pendientes desproporcionadas.

Estos elementos, configuran un esquema institucional en el que la inversión privada tiene pocos incentivos para llevarse adelante, a lo que hay que agregar el alto índice de contrabando que se observa en el país, ya que las estimaciones de diversas instituciones, tanto del sector público como del sector privado, sostienen que el contrabando en Bolivia mueve hasta 1.500 millones de dólares cada año, por lo que el Estado deja de recibir alrededor de 400 millones de dólares anuales por la evasión de impuestos.

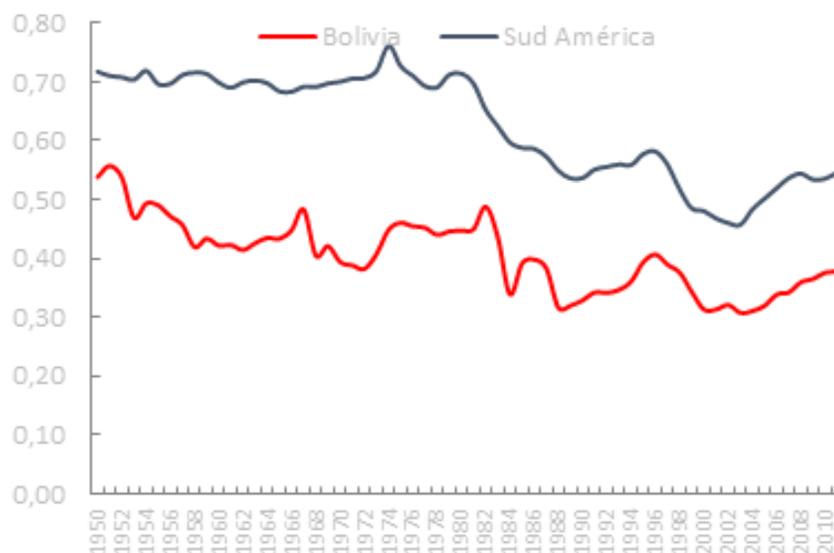
Asimismo, en un reporte realizado por la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Tarija es el tercer departamento, después de Oruro y Santa Cruz, donde el Control Operativo Aduanero (COA), confisca la mayor cantidad de productos. En términos de tipo de producto, son los alimentos los principales items que entran ilegalmente, tales como harina, azúcar, arroz, fideos, galletas, entre otros, además de bebidas, textiles y confecciones, son algunos de los que a

diario ingresan, lo que representa una de las principales fuentes de competencia desleal para la empresa nacional, limitando su desarrollo y dificultado el logro de economías de escala.

Estos datos explican en gran medida, por qué la productividad de las empresas en Bolivia es considerablemente más baja que la observada en el resto de la región. En general, la región registra un bajo nivel de Productividad Total de los Factores (PTF) relativo a países desarrollados, de hecho, si se observa el promedio simple de la PTF para los países de Sud América, se puede ver que el mismo estuvo en torno a 63% del registrado en Estados Unidos durante el período que abarca desde 1950 hasta 2011, con clara tendencia a la baja, dado que los valores más altos se registraron hasta finales de la década de los 70's, época en la cual toda la región atravesó una severa crisis de financiamiento, la cual afectó a los equilibrios en el sector real y financiero.

En este contexto, Bolivia es el país con más baja PTF de Sud América, con una promedio del 40% respecto a la PTF de Estados Unidos, durante todo el período analizado. Los efectos de estos rezagos en la PTF de Bolivia, se vieron aún más acentuados en los momentos de alza y baja de los precios internacionales de los minerales, dado que por el perfil productivo del país, los movimientos en los precios

GRÁFICO N°10
 PRODUCTIVIDAD TOTAL DE FACTORES 1950 - 2011
 (CON PORCENTAJE DE LA PRODUCTIVIDAD DE EE.UU.)



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

de estos productos tenían impactos directos en las presiones inflacionarias, que afectaban a su vez a las tasas de crecimiento del país.

En términos tendenciales, la caída de la PTF en Bolivia es casi constante, desde 1950 hasta 2004, momento en el que llega al mínimo histórico del 32% y, a partir del cual se observa un cambio en la tendencia, aunque la velocidad de recuperación de la brecha entre esta economía y la de Estados Unidos, sigue siendo más baja que la que se observa en el resto de los países de la región.

Ahora bien, aunque esta caída en la productividad está explicada por los factores destacados anteriormente, una gran parte de la caída en la productividad de Bolivia está explicada por la política salarial, que en los últimos años, representó un fuerte incremento de los costos laborales a ser asumidos por las empresas y que, a su vez están muy poco relacionados con el comportamiento de la productividad laboral.

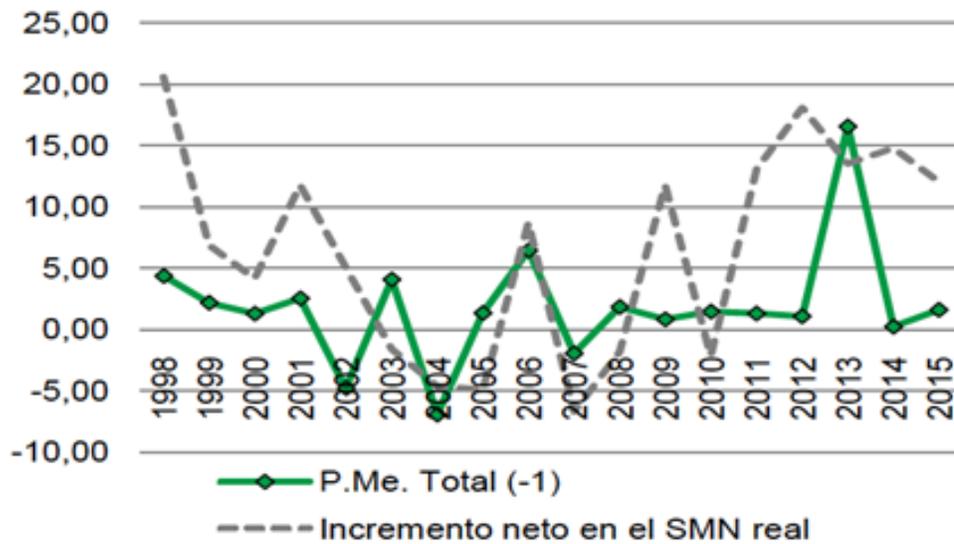
De hecho, si se observan los datos, la productividad media (PMe.) de los trabajadores y el incremento del Salario Mínimo Nacional (SMN), se puede ver que aunque la volatilidad de los incrementos netos del SMN es relativamente alta, ésta fue siempre por encima de los incrementos de

productividad media de los trabajadores en Bolivia, lo que ha configurado un esquema complejo para la empresa privada, dado que al margen de estos incrementos, en los últimos años aumentaron una serie de costos asociados a las planillas laborales, tales como el “doble aguinaldo”, que es un pago vinculado a la tasa de crecimiento de la economía y que, por lo tanto, no está relacionado al desempeño de la empresa e incluso del sector.

Por otro lado, cambios en la regulación hicieron que las relaciones laborales se vean determinadas sustancialmente por medidas como la estabilidad laboral, el régimen del despido directo, el régimen de pago del quinquenio, todo ello incide en una obligación de las empresas a inmovilizar una gran cantidad de recursos como previsión para este tipo de contingencias.

Por otro lado, la ausencia de una política laboral completa que, no sólo preserve los derechos de los trabajadores ya empleados, sino que permita la creación de un número mayor de fuentes de empleo digno, se ha vuelto evidente, dado que la estructura poblacional del país está sumamente concentrada en los rangos más bajos de edad, lo que implica que en los próximos cinco años, coincidentes con el ciclo de desaceleración de los ingresos por exportaciones, las demandas laborales serán aún más fuertes.

GRÁFICO N°11
 PRODUCTIVIDAD MEDIA E INCREMENTO NETO DEL SMN
 (1998 - 2015)



FUENTE: Elaboración propia con datos del INE.

Ahora bien, este panorama configura la urgencia de construir una agenda que contemple elementos de corto y mediano plazo, de tal forma de se logre incentivar el de-

sarrollo del sector privado, una mejor coordinación con el sector público y la creación de empleo de calidad.

DISPOSICIONES LEGALES - MARZO

LEYES

NÚMERO	FECHA	RESUMEN
793	28/03/2016	Aprueba la modificación al Contrato de Operación para el Área Ipati, suscrito el 27 de octubre de 2006 y aprobado mediante Ley N° 3650 de 23 de abril de 2007.
792	28/03/2016	Aprueba la modificación al Contrato de Operación para el Área Aquio, suscrito el 28 de octubre de 2006 y aprobado mediante Ley N° 3671 de 23 de abril de 2007.
791	28/03/2016	Ratifica el "Acuerdo Marco entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Argentina para la Prevención e Investigación del Delito de la Trata de Personas y la Asistencia y Protección de sus Víctimas", suscrito el 15 de julio de 2015.
790	28/03/2016	Aprueba el Convenio de Financiación suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA destinados a financiar el Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (PRO-CAMÉLIDOS).
789	28/03/2016	Aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, destinado al financiamiento parcial del "Proyecto Construcción de la Carretera San Borja – San Ignacio de Moxos".
788	28/03/2016	Ratifica el "Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la cooperación en la construcción del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia".
787	28/03/2016	Ratifica el "Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la cooperación en el campo del uso pacífico de la energía nuclear".
786	09/03/2016	Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien.
785	06/03/2016	Aprueba el Contrato de Préstamo N° 3599/BL-Bo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a la financiación y ejecución del "Programa Multipropósito de Agua Potable y Riego para los Municipios de Batallas, Pucarani y El Alto".

DECRETOS SUPREMOS

NÚMERO	FECHA	RESUMEN
2714	30/03/2016	Designa Ministros Interinos.
2713	30/03/2016	Autoriza al Ministerio de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo destinado a cumplir lo establecido en el Contrato de Préstamo relativo al Programa de Reformas de los Sectores de Agua, Saneamiento y de Recursos Hídricos en Bolivia, Segunda Operación (Programa de Apoyo a Reforma de Política).
2712	30/03/2016	Autoriza al Ministro de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo relativo al Programa de Gestión del Riesgo de Desastres II (Programa de Apoyo a Reforma de Política).
2711	30/03/2016	Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a la donación de mercancías a favor del Ministerio de Salud, Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba y Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.
2710	30/03/2016	Adecuación institucional del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales – CENETROP.
2709 a 2707	21/03/2016	Designa Ministros Interinos.
2706	16/03/2016	Autoriza a la Orquesta Sinfónica Nacional incrementar subpartida presupuestaria.
2705 a 2700	14/03/2016	Designa Ministros Interinos.
2699	09/03/2016	Complementa el Decreto Supremo N° 2140, de 9 de octubre de 2014, estableciendo nuevos mecanismos para la conclusión de la transferencia de los inmuebles de la Empresa de Correos de Bolivia – ECOBOL, en el marco de lo señalado en la Disposición Adicional Única de la Ley N° 571, de 8 de septiembre de 2014.

NÚMERO	FECHA	RESUMEN
2698	09/03/2016	Autorizar a la Procuraduría General del Estado, la Contratación Directa de Servicios Especializados de Consorcios Jurídicos, Abogados para la defensa legal del Estado.
2697	09/03/2016	Crea la institución pública "Agencia Boliviana de Energía Nuclear".
2696	09/03/2016	Realiza modificaciones e incorporaciones al Decreto Supremo N° 2175, de 5 de noviembre de 2014, Reglamento a la Ley N° 400, de 18 de septiembre de 2013, de Control de Armas de Fuego, Munición, Explosivos y otros Materiales Relacionados.
2695	09/03/2016	Realiza las acciones necesarias para efectivizar el desarrollo de la Cumbre de Justicia y las Pre-Cumbres de Justicia, a celebrarse en los meses de marzo y abril de 2016.
2694	09/03/2016	Autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, incrementar subpartidas presupuestarias.
2693	09/03/2016	Autoriza al Ministro de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF del Banco Mundial, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, para apoyar en la financiación del "Proyecto de Desarrollo de Capacidades en el Sector Vial".
2692	09/03/2016	Autoriza al Ministro de Planificación del Desarrollo, suscribir con la Asociación Internacional de Fomento – AIF del Banco Mundial, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia para apoyar en la financiación del "Proyecto de Desarrollo de Capacidades en el Sector Vial".
2691	09/03/2016	Autoriza al Ministro de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo para contribuir a la financiación y ejecución del "Programa de Infraestructura Vial de Apoyo al Desarrollo y Gestión de la Red Vial Fundamental II".
2690 a 2688	04/03/2016	Designa Ministros Interinos.



NÚMERO	FECHA	RESUMEN
2687	02/03/2016	Autoriza al Ministerio de Culturas y Turismo, realizar los trámites necesarios para el perfeccionamiento de su derecho propietario sobre bien inmueble en la ciudad de La Paz.
2686	02/03/2016	Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a la donación de mercancías a favor del Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente y Agua y a la Universidad Mayor de San Andrés.